

RIO GALLEGOS; 27 NOV 2012

VISTO:

El Expediente Nº 68.002/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la solicitud de subsidios para estudios de postgrado en modalidad semipresencial presentada por la Lic. Guillermina Nuri MARDERWALD – Período Académico 2013;

QUE la mencionada profesional se encuentra cursando la Maestría en Evaluación Ambiental de Sistemas Hidrológicos (Mención Ecohidrología) en la Universidad Nacional de la Plata;

QUE por Nota Nº 330/12 el Departamento Ciencias Exactas y Naturales informa que la Lic. Guillermina Nuri MARDERWALD se desempeña en el cargo de carácter interino Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Geología del citado Departamento, se encuentra afectada a las actividades de formación de grado de las asignaturas Principios de Geología de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Geomorfología de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía considerándose su desempeño académico Muy Bueno;

QUE es propósito de esta Unidad Académica dar continuidad a la política de capacitación que se viene desarrollando;

QUE por Nota Nº 412/12 la Secretaría de Investigación y Posgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la solicitud de subsidios para estudios de postgrado en modalidad semipresencial presentada por la Lic. Guillermina Nuri MARDERWALD – Período Académico 2013;

QUE el presente trámite se encuadra en las prescripciones establecidas en la Ordenanza Nº 113 del Consejo Superior;

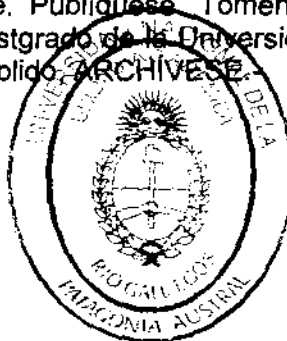
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AVALAR la solicitud de subsidios para estudios de postgrado en modalidad semipresencial interpuesta por la Lic. Guillermina Nuri MARDERWALD (D.N.I. Nº 29.857.506) – Período Académico 2013.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Dirección de Postgrado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido. ~~ARCHÍVESE~~

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

692